

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15:00 horas del día 26 de octubre de 2022, en la Sala del Seminario de Investigaciones Jurídicas de la División de Derecho, Política y Gobierno, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de una vacante de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno ante el Consejo Divisional para el periodo 2022-2024, con el objeto de conocer los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno ante el Consejo Divisional, remitidos por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), con fundamento en los artículos 6, fracción VII, 10, fracción VI, y 27 de la Ley Orgánica, y los artículos 10, 18, fracción IV, 61, 64 y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno

Nombres	Votos
Titular: Saúl Emiliano Sánchez Andrade Suplente: Lilia Renata Álvarez Hernández	170 votos
•	
Titular: Jimena Martínez Uribe Suplente: Italy Ximena Hernández Cruz	164 votos
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Titular: Ximena Arias Patlán	
Suplente: Jorge Alberto Castro Salazar	107 votos
Votos Nulos	90 votos

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de octubre de 2022.- El Secretario de la Comisión Especial, Doctor Uriel Franco Ruíz.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Derecho, Política y Gobierno y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO PARA EL PERIODO 2022-2024 DE FECHA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022.